En sesión celebrada el día 16 de noviembre de 2020, la Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra aprobó la siguiente declaración:

“1. El Parlamento de Navarra muestra, una vez más, su repulsa ante todo tipo de violencia machista producto de las múltiples discriminaciones que sufren las mujeres en cualquier ámbito y contexto.

2. El Parlamento de Navarra manifiesta su compromiso a seguir trabajando activamente contra todas las desigualdades·que generan situaciones de vulnerabilidad y violencia contra las mujeres y niñas.

3. El Parlamento de Navarra muestra su solidaridad con las mujeres y niñas agredidas y/o asesinadas, víctimas de la violencia machista más extrema, transmitiendo todo nuestro apoyo a ellas y a sus familiares.

4. El Parlamento de Navarra manifiesta la necesidad de que todos los hombres, de todas las edades, asuman compromisos y posiciones activas frente a todo tipo de violencia hacia las mujeres.

5. El Parlamento de Navarra invita a toda la ciudadanía a seguir mostrando su rechazo y su compromiso con la erradicación de la violencia contra las mujeres, la denuncia de todas las manifestaciones de control patriarcal y de limitaciones y condicionamientos del ejercicio de la libertad y la autonomía de las mujeres, y a participar en todas las actividades que se organicen en torno al 25 de noviembre.

6. El Parlamento de Navarra se suma a la celebración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer y para ello se realizará una concentración en el atrio del Parlamento donde se leerá esta declaración y se colocará un lazo violeta en la fachada del Parlamento.

Además de manera simbólica se colocará una silla vacía por cada una de las mujeres víctimas de la violencia de género hasta conformar y representar el total de víctimas de 2020 (40 a fecha de 12 de noviembre) en el atrio del Parlamento” (10-20/DEC-00104).

Pamplona, 16 de noviembre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias